

HUELVA

Soubrier novela la "ineficacia" del sistema ante la violencia de género

- 'A hostias con el maltrato. Cara y cruz de la moneda' confronta el escaparate de las instituciones para dar respuesta a esa lacra con la realidad contada por las víctimas

ELENA LLOMPART / HUELVA
13 Febrero, 2012 - 01:00h



El sistema para combatir la violencia de género "no funciona". Los protocolos de actuación puestos en marcha por las instituciones públicas constituyen un engranaje "ineficaz" para las víctimas, que "nunca quedan satisfechas ni con el trato ni con la sentencia", mientras los propios profesionales implicados en este laberinto son conscientes de todas las carencias y así "lo reconocen".

Esta es, a grandes rasgos, la denuncia que el sociólogo Federico Soubrier hace en su último libro, *A hostias contra el maltrato. Cara y cruz de la moneda*, una novela editada por Abecedario y que ve la luz tras un trabajo minucioso emprendido a raíz de una promesa. La que el escritor onubense y nacido en Madrid le hizo a una víctima de maltrato, quien le pidió "que investigara el problema en profundidad y que después hiciese públicos los resultados".

Para ello, durante cinco años Soubrier se entrevistó con responsables de la Policía, con la Guardia Civil, psicólogos, miembros del Instituto de la Mujer, médicos, trabajadores sociales y responsables de la Subdelegación, entre otros. Y habló con numerosas víctimas (dice que nunca revelará sus identidades) que le contaron su particular calvario para que sus experiencias "pudieran ayudar a alguien algún día".

"Ellas le dieron un vuelco a lo que tenía pensado porque yo creía que el problema estaba en presentar la denuncia, en atreverse a dar el salto. Pero después vi que no, que ninguna de las mujeres con las que yo había hablado ha quedado satisfecha. Y me refiero a las que han sufrido agresiones físicas, porque de las que han sufrido la violencia psíquica mejor ni hablamos", relata Soubrier.

Bajo su punto de vista, la sociedad vive en "una mentira", ya que al denunciar, a la mujer que ha sufrido una agresión "no le vamos a arreglar la vida tal y como está planteado el sistema", aunque, según valora, "nos quedemos más tranquilos". Por ello, el autor opina que "tiene que cambiar el sistema íntegro", de forma que las víctimas, para ser realmente ayudadas, tendrán que disponer de unos recursos económicos.

"Y aquí no vamos a hablar de crisis porque cuando hace falta España ayuda a países como Perú. Tendrán que buscarse unos recursos mínimos para que inicien una vida en un lugar diferente sin que el maltratador las vuelva a molestar. Y que se cumplan las condenas de otra manera", considera.

En esta línea, critica que campañas contra el maltrato como la lanzada hace poco más de un mes por el Ministerio del Interior empujen interponer denuncias a las mujeres a quienes "sus maridos no les dejan opinar", una iniciativa que "es para reírte". Más aún si, tal y como recuerda, ocurren cosas como que un fiscal de Alicante, en noviembre del pasado año, rebajase dos años la pena a un maltratador que rompió los dientes a su pareja porque eran una prótesis. O que haya sentencias como la que afecta, según apunta, a una víctima que vive en un pueblo de la Sierra onubenses: "Ella fue agredida en la plaza del pueblo y al final todo quedó en una orden de alejamiento de un año, pero el personaje podía ver al niño y seguir residiendo en el pueblo, con lo que eso supone. Imagínate, en un lugar así las calles tienen cinco metros; eso es un destierro, la víctima nunca debería cruzarse o ver a su agresor", comenta.

A hostias contra el maltrato. Cara y cruz de la moneda cuenta algunas situaciones "lamentables" a las que, en medio de esta parafernalia institucional, han tenido que enfrentarse algunas de las víctimas entrevistadas por Soubrier: una mujer maltratada recién salida del hospital a la que se le obliga a sentarse junto a su maltratador en un juicio, mujeres que sufren amenazas en forma de arañazos en el coche tras presentar una denuncia, o víctimas que se tienen que "pensar y repensar qué ropa ponerse para el juicio y qué peinado llevar para que no piensen lo que no es cierto". Porque, tal y como asegura, "mención aparte merecen los malos tratos psíquicos".

Para evitar situaciones de este tipo "hay que clamar un cambio". Y Soubrier recuerda que con 500.000 firmas se puede llevar al Congreso de los Diputados un iniciativa legislativa popular que haga más efectivas las leyes. "Solo haría falta un portavoz en el Parlamento que presentase el caso, apoyado por las asociaciones y una voz de clamor que pida a las administraciones que dejen de justificarse con las denuncias, ya que a pesar de las casas de acogida y de todo lo que hay de por medio, si a los tres meses se deja en la calle a una mujer sin recursos, siempre volverá con el maltratador, cuya venganza será peor", valora.